

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



EL ARTE Y LA FANTASIA.—Las discusiones acerca del alumbrado que debió existir en nuestra incomparable Mezquita, sugirió esta bella composición pictórica, al ilustre director de la Escuela de Artes y Oficios señor Chicote.

PLAZA DE TOROS

Ideal Cinema
(Empresa Guerrero).

Función para mañana domingo 26 de julio de 1931.
A las diez y media de la noche. Formidable espectáculo de Opera Flamenca y Lucha Greco-romana. Único día de actuación del mismo. Tomarán parte Pepillo el Molinero, divo extremeño de preciosa voz y estilo. Jesús Perosanz, el baritono de la ópera flamenca, de formidables facultades. El Americano, nuevo "As" de la ópera flamenca. El Rojo de Salamanca, formidable estilista. Niño de la Puerta del Angel, joven "As" de la ópera flamenca. Maria del Albaicín, cantadora de flamenco. Angel Penalva, notable cantador. Tocadores de guitarra: Maria Casado y Manuel Martell.
Al final del espectáculo. Emocionante Combate de Lucha Greco-romana, entre Ochoa (El León Navarro), 115 kilos, contra el alemán Edmonds, 122 kilos.
Los tigres de la lucha y los "Ases" de la Opera Flamenca.
Precios de las localidades: Sillas, 3,00 pesetas. Medias entradas para niños, 1,50. Entrada general, 1,00.

PARQUE RECREATIVO

LOCAL DE VERANO

Empresa A. Cabrera. Teléfono 1-7-5-6

Hoy sábado 25 de Julio Festividad de Santiago. A las diez y tres cuartos de la noche —Formidable programa sonoro. Reestreno y única proyección de la grandiosa película de gran espectáculo, titulada TARRAKANOVA. La mejor de todas las películas sonoras que se proyectan en Córdoba.

Sillas, 1,25. Gradas, 30 céntimos. Medias entradas de Sillas, 60 céntimos.
A las siete y media de la tarde.—Función familiar dedicada a los niños, proyectándose la muy divertida película cómica en nueve partes, titulada TRES DE CABALLERIA.—Sillas, 0,70. Gradas, 0,20. Medias entradas de Sillas, 0,30.
Mañana a las siete y media formidable programa mudo y sonoro.—A las diez y tres cuartos, otro acontecimiento sonoro: TROIKA.

SALON SAN LORENZO

El teatro de las caras bonitas.

Compañía de Comedias Manuel Arroyo.—A las diez y media, PAPA GUTIERREZ. Exito de risa.—Sillas, 1 peseta. Gradas, 30 céntimos.—A las siete y media, formidable programa de cine.
Mañana, homenaje a don José Echegaray, reestrenándose su hermosa obra titulada MANCHA QUE LIMPIA.

Cine Alkazar de Verano

Empresa Cinaes

Situado en el local del tennis (calle Pi y Margall). A diez pasos de los Jardines de la Agricultura y a veinte del Gran Capitán.

Hoy sábado 25 de julio de 1931. A las ocho y cuarto. Sección popular con regalos. Estreno sonoro, en dibujos, LA ESCUADRILLA DEL CORRAL. La famosa producción de "Artistas Asociados", LAS NOCHES DE NUEVA YORK. Precio popular para esta Sección, con regalos, 1,00 peseta.

A las diez y tres cuartos. Estreno de la película cómica EL SEÑOR RECTOR. Producción sonora de la Paramount Film, LA CARTA, por Carmen Larrabeity, Cecilio de la Vega y Luis Peña. Precio para esta sección especial. Silla, 1,25 pesetas.

JARDIN CINEMA

Empresa E. C. de la Cruz

Función para hoy sábado 25 de julio de 1931. Festividad de Santiago. Dos grandes funciones. A las ocho y media en punto. Sección vermout. La graciosa película cómica en dos partes, SUEGRA DE VACACIONES. La deliciosa comedia en seis partes, interpretada por los reyes de la risa, W. C. Fields, Chester Konklin y Mary Briand, LOCO DE ATAR. Es un film Paramount. Exito continuo de risa.

Precios: Preferencia, 0,40. Sillas de general, 0,20.

A las diez y media en punto. La grandiosa producción ANA KARENINE, por Greta Garbo y John Gilbert.

Precios para la noche: preferencia, 0,75. Sillas de general, 0,30.

Bar y Restaurant

- de -

"ESPAÑA Y FRANCIA"

Tomasa Arenas

VIUDA DE GONZÁLEZ

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

Comidas a 4 pesetas

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO Y FUERA DE LA POBLACIÓN.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas

Gran Capitán 4 y 6 - Teléfono 18-19

GRAN RESTAURANT

DE

HUJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boll, 5 - Tel. 25-08

No dejen de visitar el "BAR PLATA"

Restaurant "LOS LUISES"

ANTONIO SALAMANCA

San Nicolás, 4

Teléfono 1036

Servicio esmerado a la carta y por cubiertos

Horas de las Bibliotecas públicas

Biblioteca provincial

de 9 a 1 y media

Popular

de 6 a 9 y 1/2 de la noche

Archivo municipal

de 6 a 9.

Biblioteca "Séneca"

de 9 a 12 y 1/2 y de 3 a 8

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Arrendamientos

SE ALQUILA EN 75 pesetas a casa San Fernando, 108. Razon en la misma.

TOMARIA en arrendamiento huerta en Córdoba o cerca. Gran Capitán, 13. Sr. Basallo.

HUERTA SAN PABLO. Se arriendan los pisos alto derecha y bajos derecha e izquierda. Informes: Obdulio Blancas. Reyes Católicos, 4, taller de mármoles. Córdoba.

Varios

LECTURA A DOMICILIO Por 40 céntimos puede usted leer las obras de los mejores autores. Catálogo gratis. Biblioteca Popular circulante. Diego León, 8. (Junto a la Librería Luque).

AGENCIA Alcaraz, licencias de caza, uso de armas y certificado de Penales. Imágenes, 19. Teléfono, 2335."

CAZADORES.—Cartuchos, con las mejores pólvoras sin humo y tacos engrasados a 20 pesetas el ciento. Cartucho, propaganda de la casa "El Venado de San Humberto", cargado con dos gramos de pólvora Rottwell-Ciervo, 32 gramos perdigón endurecido y tacos engrasados Alemanes a 23,50 pesetas el ciento. En la Armería "La Española". Concepción, 18. Córdoba.

Compras y ventas

VENDO sombreros de paja desde 1 peseta. Limpio gratis el viejo a quien compre uno nue-

vo. Arreglo sombreros por viejos que estén. Sombreros Paddilla Crespo (Tendillas) Teléfono 2845.

SE COMPONEN butacas, sillones, cestas, maletas y toda clase de objetos de mimbre. Se compra baretta de mimbre y sarga descortezada. Gutiérrez de los Ríos, 16 (Córdoba).

Almoneda

ALMONEDA: se hace de muebles y otros efectos en Madera Alta (Eduardo Dato), núm. 2 y 4 2.º decha. de 11 mañana a 7 tarde.

Informaciones de la mañana

En torno a la tasa del trigo

SE AVECINAN SERIOS CONFLICTOS

Con la ecuanimidad y el desapasionamiento que son norma de nuestra conducta, nos ocupamos hoy del debatido problema de la tasa del trigo, en torno a la cual se han de crear en nuestra provincia verdaderos conflictos de carácter grave, a los que hay que hacer frente con la debida antelación.

Reconocidas las circunstancias por las cuales el Gobierno de la República ha resuelto dictar la tasa para salvaguardia de los intereses de los agricultores, surgen las dificultades acaecidas en años anteriores entre productores y fabricantes de harinas, haciéndose imposible toda operación de venta que se trate de ajustar a la citada tasa, habiéndose colocado en las fábricas el anuncio de "No se compra trigo", para obligar a los productores a vender aquél a precios ruinosos, obligándoles a firmar recibos de haber percibido la cantidad equivalente a los precios oficiales.

Contra esta abusiva transgresión de la Ley, determina el reciente decreto las sanciones que pueden imponerse a los compradores, por los Gobernadores civiles, pero como en la facultad de éstos no está determinada la obligación de que las ventas se efectúen con su intervención, continuará burlándose la tasa si el Gobierno de la República no adopta la necesaria y urgente resolución de que las ventas tengan que efectuarse con la intervención directa de las Secciones de Economía y la de los alcaldes de cada pueblo, a los que también deberá facultárseles en unión de las Subcomisiones nombradas a tal fin.

Para dar una idea exacta a nuestros lectores del conflicto que se avecina exponemos un caso práctico que ha surgido en el inmediato pueblo del Carpio, donde existen dos importantes fábricas de harinas.

Los agricultores de aquella villa han tratado de vender su trigo en las fábricas indicadas, al precio de tasa y ante la negativa de compras, carecen del dinero necesario para satisfacer sus jornales a braceros que han efectuado las faenas de la recolección.

Los agricultores, por su parte, están dispuestos a satisfacer aquellos jornales con su equivalencia en especie, pero como esta solución no ha de resolver la vida económica de los braceros, el conflicto estallará irremediamente no sólo en este pueblo, sino en todos los de la provincia donde su situación económica dependa de los cereales y donde se comprenda que las medidas del Gobierno se dictan para que sean respetadas.

Entendemos que las Corporaciones agrícolas de esta provincia a las que tan directamente afecta la solución de estos problemas, están en la obligación de interesar del Ministerio de Economía que se dicte la disposición que dejamos consignada, coadyuvando con ello a la tarea abrumadora que pesa hoy sobre los Gobernadores civiles a quienes todos debemos ayudar en su labor en pro del mantenimiento del orden y de la paz social, en vez de acarrearles nuevos conflictos que, forzosamente, habrían de reprimirse por el imperio de la Ley.

DE MONTALBÁN

Contestando insidias

Invitado para asistir a la reunión de alcaldes que había de celebrarse el día 22 en la Diputación provincial para tratar del paro obrero que va acentuándose a medida que se aproxima a su fin el mes de julio, no hago más que llegar a la capital y me muestra un amigo un número de "Política" en el que aparece una nota, firmada por el corresponsal del citado periódico en esta localidad, diciendo que a mi autoridad se han denunciado infinitas quejas de estos vecinos en que solicitan sean regados los dos kilómetros de carretera que atraviesan la calle Ancha, ya que, como está recién arreglada, el paso de los automóviles por ella produce enormes polvaredas que molestan a los vecinos.

Es innegable lo de las polvaredas, pero es completamente falso lo de las denuncias presentadas, como dice citado corresponsal, ya que saben los vecinos que desde hace unos días estoy gestionando, y así me ha sido prometida, la cesión por unos días de un tanque donde poder traer agua abundante desde la Fuente Nueva de La Rambla con que poder subsanar aquellas deficiencias, ya que como se sabe, no tenemos en ésta agua bastante a tal objeto.

También dice el corresponsal que está intransitable el trozo de carretera de la redonda de La Rambla y que une a la nuestra con la del Portichuelo a Ecija, sin que hayamos pedido su construcción ni yo ni mi amigo el diputado don Eloy Vaquero, y miente con respecto a mí no sé si por ignorancia. Hace dos meses que el Ayuntamiento que presido solicitó juntamente con el de La Rambla su construcción, que fué aprobada por el Gobierno.

En lo concerniente a don Eloy bien está que pida por su pueblo, aunque más obligadas están a pedir otras personas que recibieron las gratitudes de este vecindario el 28 de junio.

Siempre he sido amante de la noble crítica, puesto que en Montalbán nadie ha batallado ni pedido más que yo desde mi escaño municipal, anterior a la dictadura; desde las columnas de diferentes periódicos de esta provincia; y desde las hojas manifiestas, que han cruzado por esta opinión. Pero comprendo que es muchísimo más cómodo y sencillo pedir en la oposición, que atender y dar solución a todas las peticiones sin depender a veces muchas de las soluciones de la buena voluntad del que cree el público que debe resolverlas y otorgarlas sin demora alguna.

Lorenzo Valenzuela

Montalbán, 23 de julio de 1931.

Sucesos y denuncias

Entre toda la familia

Ingresó anoche en la Casa de Socorro Juan García Blanco, de 30 años, con domicilio en Ribera número 9.

Los facultativos de guardia en el establecimiento le apreciaron erosiones y contusiones en cara y cuello.

Según manifestó en el centro benéfico de referencia, las citadas lesiones se las habían causado al maltratarlo entre su padre y hermanos.

Las hay de abrigo

Francisco Delgado López y Juan García Girona riñeron en la Huerta del Rey.

Resultó Francisca con erosiones en el párpado inferior derecho; pero su contrincante que estaba un poco embriagado, recibió una herida de pronóstico reservado en la región parietal izquierda.

Ambos fueron debidamente asistidos en la Casa de Socorro.

La casa por el balcón

Así parece estar echando según a los precios tan baratos que se venden en EL METRO y sus Sucursales, los tejidos en general, las medias, los calcetines y camisetetas.

En ropa hecha hay prendas que no se paga ni el valor de la tela de que se componen.

Además, en EL PISO PRIMERO de la Casa Central de EL METRO, se liquidan todos los retales sobrantes a precios de ganga.

Ver para creer; antes de efectuar compras visiten EL METRO o cualquiera de sus tres Sucursales, que les conviene.

Precio fijo verdad.

GANGA: Mosquiteros desde 7,50 pesetas, Pijamas desde 9 pesetas, Albornoces desde 10 pesetas en EL METRO y sus Sucursales

Pida usted

Jabones "Huertas"

TRIUNA LIBRE

CONSIDERACIONES

El primer obstáculo con que tropieza de momento la República, es el paro obrero, que en Andalucía reviste ya caracteres trágicos y que en el resto de España es germen del descontento, no contra la República en sí, sino contra muchos de sus procedimientos, que conceptúan inadecuados.

Se ha predicado al pueblo tantas utopías y se le ha prometido tantas dichas, que llegó a creer que al proclamarse la República quedaría España convertida, al conjuro de sus himnos triunfales, en algo suntuoso y magnífico, en un paraíso donde los españoles, sesteando a la sombra de los platanales no tuvieran otro trabajo para alcanzar su alimento que alargar la mano hasta el delicado fruto... Pero contra la mejor voluntad de todos, no ha podido ser tan bella ésta; y parte del obrerismo andaluz que se considera decepcionado, comienza a perturbar sañudamente—con razones que luego exponemos—a esta República de tres meses que aún viste de pañales, y que sin poder pronunciar las primeras palabras, la acusan ya de "burguesa" y "fraudenta".

Hay sectores sociales que no saben comprender una revolución sin presenciar el épico furor de las masas de Berlín, sin derruir Bastillas, sin bombardear el Kremplin, sin embriagarse cortando cabezas de burgueses... ¡Pobres ilusos!

Aún celebran—en la clandestinidad— los obreros de Viena, bajo la férula de un Estado ultrarreaccionario, diezmado y sangrante su territorio por intervenciones extranjeras, aquel efímero triunfo de la fugaz dictadura comunista de Bela-Kun. ¡Cuanto darían los infelices austriacos porque aquel paso gigante del proletariado hubiese hecho en doce años lo que esta República lleva hecho en tres meses!

Es muy frecuente en España el feo vicio de la emulación. Se ha efectuado hace tres meses una Revolución integral en la que han intervenido todos los sectores sociales. Diez días después de proclamada la República, el obrerismo se divide en cuatro bandos y cada uno quiere hacer su revolución particular. ¡Triste espectáculo!

Un comunista, un sindicalista y un socialista, colaboran en el taller y en el campo en la más absoluta armonía. Los tres son proletarios, los tres son hermanos, los tres son explotados, los tres persiguen las mismas reivindicaciones, los tres combaten la burguesía y los tres piden inconscientemente el desarme de la Guardia Civil. Pero en el momento que actúan en las organizaciones respectivas, pierden la noción del

compañerismo, se combaten a muerte y se destrozan mutuamente por conquistar la supremacía. Y mientras que con estas luchas fratricidas se exterminan a sí mismos, el trío simbólico de la burguesía, se ceba en los obreros y rie satisfecho de su suerte.

Desármese la Guardia civil y entregúenos sus fusiles, dicen los obreros. ¡Pobres suicidas! Accédase a su deseo. Poco después el sindicalista único disparará contra el sindicalista libre, éste contra el comunista, el comunista contra el socialista, el socialista contra los demás.

Quizás el disparar contra el enemigo común sería en todos secundario. Y hasta tal vez de esa forma se arreglarían las cosas; pues como sólo quedarían los no organizados, sería fácil solucionar en "familia" todos los conflictos...

Qué importaría al Gobierno de la República hacer con la Guardia civil lo que ha hecho con el Ejército, si el pueblo no se odia a sí mismo. ¡A ver si el obrerismo se pone de acuerdo alguna vez, a ver si tiene juicio, y no pide el armamento para sí, sino que esa Guardia civil y todas sean abolidas y sus armamentos destruidos!

No tiene la culpa de esto el proletariado. La tiene un régimen infame que dividió en varios bandos a una misma clase, para explotarla mejor, para que sus odios los desahogaran entre sí, para que se destruyeran a sí mismos y poder medrar impunemente sobre el caos.

El obrero tiene hambre y ansias de vivir. Recuerdan a los soldados que después de

una lucha continua, con meses de hambre, arriban al Hospital. Devorados por el hambre se abalanzan sobre cuantos manjares ven en manos de otros camaradas. Pero el médico, con indiferencia al parecer cruel y sarcástica, le niega esos manjares y lo somete a régimen de pequeñas porciones de caldo con ron. Será cruel a simple vista. Y más cruel aún que cuando ha logrado atraparle un trozo de pan a un compañero, se le arranca de entre los dientes, y se le amarra si reincide.

Es una crueldad que más tarde reconocerá beneficiosa el propio enfermo; también reconocerán—si quieren—los trabajadores españoles que si hoy se les reprime será por algo, desde luego muy distinto a lo que muchos se figuran, pues no puede suponer nadie que tenga sano el juicio, que la represión obedezca a un instinto de crueldad de quien la ordena. Pero como no estamos conformes con ciertas formas de represión, ni que ésta se ejerza con metralla, en el número próximo se verá la forma de represión que a nuestro juicio es precisa.

Andrés Sierra de Mendoza

NOTAS LOCALES

AGRADECIDO

Don Pedro Fernández Parra nos ruega hagamos llegar su agradecimiento hasta todas sus amistades, y demás personas que asistieron al funeral, celebrado por el eterno descanso de su difunta esposa.

LA HOSTERÍA



INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

En la sesión de Cortes continuó anoche la discusión de los dictámenes de las actas, promoviéndose algunos debates

Azaña no sabe nada de Sevilla

Madrid, 25 (1,15 m.).—Antes de entrar al Consejo de ministros, el señor Azaña manifestó que desde el mediodía no tenía noticias de Sevilla.

Durante esta conversación, el subsecretario de Guerra conferenció con el general Ruiz Trillo.

Fernando de los Ríos entrega varios decretos de su departamento

Madrid, 25 (1,15 m.).—A las siete y media abandonaron el Consejo de ministros los señores Azaña y Lerroux.

El ministro de Estado dijo que en Barcelona había desaparecido la inquietud.

Don Fernando de los Ríos al entrevistarse con los reporteros, les entregó los decretos de su departamento que habían sido aprobados por el Consejo, y entre los que figuran los siguientes:

Concediendo libertad condicional a 264 reclusos.

Nombrando subdirector de Registros al señor Castro Barahona.

Idem jefe de Sección de la dirección de Registros a don Juan Puertas.

Idem idem jefes de segunda y de tercera a don Federico Bravo.

Concediendo créditos para la construcción de prisiones provinciales en Santander y Valladolid.

Se va a pedir la destitución de Ruiz Trillo

Madrid, 25 (1,15 m.).—En los pasillos del Congreso había hoy extraordinaria animación con motivo de los sucesos de Sevilla.

Varios diputados, entre ellos el señor Baeza, han anunciado que pedirán la destitución del general Ruiz Trillo por la excesiva represión de Sevilla.

Otros dicen que esta destitución acarrearía la dimisión del ministro de la Gobernación.

Eloa amenaza con la dimisión

Madrid, 25 (1,30 m.).—El Fiscal general de la República decía hoy en los pasillos de la Cámara, que si se anula su acta, dimitirá el cargo.

Cree que se ha tomado su acta como manejos políticos.

El Estatuto de Galicia

Madrid, 25 (1,30 m.).—Esta tarde se ha repartido en el Congreso copias del Estatuto de Galicia.

En él se establece la autonomía y la oficialidad de las lenguas gallega y castellana.

Se concede igualdad de derechos a la mujer que al hombre.

Banquete suspendido

Madrid, 25 (1,30 m.).—Se ha suspendido el banquete que se había organizado en honor de los diputados gallegos, ya que aún no están aprobadas las actas.

Franco a Barcelona con los demás diputados catalanes

Madrid, 25 (1,30 m.).—Han salido para Barcelona todos los diputados catalanes, incluso Franco.

Se propone cambiar impresiones con Maciá.

La referencia oficiosa del Consejo

Madrid, 25 (1,30 m.).—A las nueve de la noche terminó el Consejo de ministros.

Ninguno de los consejeros hicieron manifestación alguna a la salida.

La referencia oficiosa dice así:

“JUSTICIA. El ministro dió cuenta de expedientes de libertad condicional a favor de numerosos reclusos.

Se acordó indultar al penado Mariano de la Cuesta.

El ministro dió cuenta de la información que se llevaba a cabo en su departamento para facilitar el estudio de la propiedad inmueble.

Se acordó que para estudiar el apéndice

de Derecho foral catalán, dictamine la Comisión Asesora Jurídica.

MARINA. A propuesta del ministro se fijaron las plantillas de diversos cuerpos de la Armada.

INSTRUCCION. Decreto nombrando conserjeros de Instrucción pública a don Lorenzo Eliso y don Dionisio Correa.

Aprobando el proyecto para la construcción en Portbou de dos edificios de nueva planta con destino a dos escuelas graduadas.

Idem id. la construcción de doce escuelas graduadas en Melilla y Zaragoza.

Idem id. de tres secciones de párvulos en Granada, una en Valladolid y en otros puntos.

Nombrando delegado de Bellas Artes en Las Palmas a don Guillermo Tortosa.

Admitiendo la dimisión a los consejeros de Instrucción don Pedro Blanco Suárez y don Luis Bello.

Decreto sobre solución definitiva de las oposiciones a ingreso en el Magisterio convocadas en 1928 y disponiendo que los maestros comprendidos en las listas supletorias que actualmente desempeñan escuelas o esperan su adjudicación, recibirán a partir de 1.º de septiembre la visita de un inspector o inspectora y un profesor de la Escuela Normal.

ECONOMIA. Decretos de personal.

Las Cortes Constituyentes

Continúa la discusión de las actas, promoviéndose algunos debates

Madrid, 25 (2,15 m.).—En la sesión de la Cámara, después de la lectura del acta, se entró en el orden del día.

Fueron aprobadas sin discusión las actas de Badajoz, Sevilla capital y Barcelona capital y provincia.

Se ponen a debate las tres actas de los últimos puestos de las minorías de Pontevedra.

Saborit como firmante del dictamen propone la proclamación como diputados a los que figuran en los tres últimos puestos, y da cuenta de las razones que obligaron a los socialistas a rectificar su criterio.

Besteiro dice que como Saborit defiende un voto particular, puede hablar otro miembro de la Comisión.

Interviene Leizaca, el que reconoce que en Carvia no hubo elección, pero cree que es un caso de conciencia, ya que no se puede dejar sin representación a los pueblos que corresponden a esos tres puestos.

Saborit estima que hay que depurar las actas y que están en duda los tres últimos puestos aludidos.

Los representantes de la minoría radi-

cal socialista se adhieren a las manifestaciones de Saborit.

Castellnau, candidato triunfante por Pontevedra, pide a la Cámara que se obre con justicia.

Entiende que no se puede tener un criterio de la justicia como en los tiempos de la monarquía.

Recuerda una caricatura en la que aparecía una mujer rodeada de muchos hijos en que rezaba pidiendo a Dios que le librara de la justicia.

Barriobero solicita que se determine la nulidad de los dictámenes o la incapacidad de los candidatos, pero llama la atención de la Cámara para que se pase el tanto de culpa a los Tribunales para los que hayan cometido delitos.

Besteiro considera esto improcedente, ya que se discute un voto particular.

Ferrer estima que debe declararse la validez de la elección.

Después de intervenir otros oradores, Besteiro propone que se ponga a votación el voto particular de Saborit, lo que se hace, siendo rechazado.

Después se pone a votación el dictamen, acordándose la validez de la elección de los tres últimos puestos.

También se decide que se pase el tanto de culpa a los Tribunales para los autores de tales anomalías.

Al discutirse el acta de Salamanca, interviene don Abilio Calderón, el que entiende que no es reglamentaria la discusión de las enmiendas.

Martínez de Velasco consume un turno en contra del dictamen.

Sarrio apoya el dictamen.

Galarza sostiene que el acta de Salamanca es una de las más graves, ya que está comprobado que hubo manejos caciquiles. Pide que se reconozca el triunfo de las mayorías y se anule las minorías.

Gil Robles, candidato, defiende la legalidad de la elección.

Un diputado grita que uno de los dos miente.

Besteiro: Esas frases no se pueden permitir en la Cámara.

Se levanta a hablar el señor Unamuno y se le acoge con una gran ovación.

Expresa la significación de la Cámara y rechaza los abusos denunciados por la Comisión.

Afirma que él no ha intervenido para nada en la elección y agrega que cuanto más oye hablar de Salamanca menos le interesa. (Risas).

Cordero interviene para quitar el carácter político a la cuestión.

Después de larga discusión, se aprueban todas las actas, y a continuación se discute la de la Coruña.

Se levanta la sesión para continuarla a las once de la noche.

Un bulto sospechoso

Madrid, 25 (2,15 m.).—Esta tarde fueron detenidos en los pasillos del Congreso tres sujetos que llevaban un bulto sospechoso, al parecer con documentos.

Se prohíben varios mítines y una asamblea

Madrid, 25 (2,30 m.).—El director de Seguridad ha prohibido la celebración de varios mítines.

También ha prohibido la Asamblea de Agricultores en Madrid para tratar de la reforma agraria.

Unos comentarios a los sucesos de Sevilla

Madrid, 25 (2,30 m.).—"La Voz" protesta energicamente del cañoneo de la casa llamada de Cornelio.

Estima que se ha debido obrar con energía, pero no llegar a extravagancias espectaculares que nada benefician a la República.

Está seguro que tales órdenes no han emanado de los gobernantes, sino simplemente de un jefe militar.

OPORTUNIDAD: Percales lavables desde 1 peseta metro, Crespones desde 1,75 y Batistas desde 0,50 en EL METRO y sus Sucursales

Fuerte escándalo en el Congreso

Madrid, 25 (3,30 m.).—A las doce menos diez de la noche se reanudó la sesión del Congreso, continuando la discusión de los dictámenes de la Comisión de Actas.

Al tratarse de la de Coruña el señor Jaén propone que se oiga al señor Abad Conde.

Barriobero dice que en estos momentos en que se habla de la represión de Sevilla y de juicios sumarísimos, estima un deber dirigirse a la presidencia para que gestione del Gobierno que la justicia de la República sea serena.

Interviene Soriano, el que propone un voto de censura para el Gobierno por los sucesos de Sevilla, y estas palabras producen gran escándalo en la Cámara.

Besteiro rechaza energicamente la proposición de Soriano.

Los diputados, puestos en pie, vociferan y gritan, aumentando el escándalo y la confusión.

Soriano sigue protestando energicamente por la represión del Gobierno en Sevilla y pregunta si es cierto que se han fusilado a cuatro obreros.

Algunos diputados increpan a Soriano y éste dirige insultos a los socialistas, arrojando el griterío en los escaños.

Besteiro a fuerza de campanillazos logra hacerse oír, y exclama dirigiéndose al señor Soriano:

Los sucesos de Sevilla

Se asegura que hoy por la mañana habrá dos fusilamientos

Sevilla, 25 (2,30 m.).—El aspecto de la población ha sido hoy más tranquilo.

Esta mañana se le practicó la autopsia a los cuatro sindicalistas muertos en los sucesos de ayer, y seguidamente se procedió a su inhumación.

Se han identificado los otros dos muertos. Se llamaban Jerónimo Navarro y José Pérez del Pulgar.

Hoy no se han instalado las ametralladoras en los sitios céntricos de la población.

Se sabe que uno de los proyectiles durante el bombardeo de Casa Cornelio, atravesó los muros entrando en una cochera que hay a la espalda y destrozando el mobiliario de unos recién casados.

El gobernador ha ofrecido a éstos indemnizarlos de los daños.

En la batida dada por la policía se practicaron hoy 24 detenciones.

Se practicaron diligencias para conocer el número de la matrícula del automóvil en el que se fugaron los autores de los disparos que esta madrugada causaron la muerte al capitán de la Guardia Civil Añino y al vigilante.

Las pesquisas dieron por resultado encontrarle en un garage con el motor inutilizado.

El coche fué remolcado hasta la Jefatura de Policía.

Parece que hay cinco detenidos a los que se cree autores de la agresión al cuartel de la Guardia Civil.

—No convierta estos momentos de grandeza del país en motivo de escándalo.

Soriano continúa vociferando en medio del griterío general, y se le oye decir:

—Los socialistas habeis sido los lacayos de la Dictadura.

Los diputados socialistas insultan a Soriano.

Al restablecerse la calma en la Cámara, continúa la discusión de las actas.

Interviene el señor Abad Conde, ocupándose de la de Lugo.

TITAN

EL MEJOR CAPACHO

DE FIBRA DE COCO

FABRICANTE: Rafael Ariza

RUTE

El Papa se ocupa de la situación de España

Ciudad del Vaticano, 25 (3,30 m.).—En la biblioteca del Palacio Pontificio se celebró una reunión de cardenales.

Aunque se guarda gran reserva sobre lo tratado, se sabe que el Papa se ocupó de la situación que atraviesa la Iglesia en diversos países, especialmente en España.

Se afirma que el cardenal Vidal y Barraquer sustituirá al doctor Segura en la silla primada.

Informaciones de la noche

Sobre el problema del agua

UN ESCRITO Y UNA RÉPLICA

La Empresa de Aguas Potables de Córdoba, en contestación a los cargos que se formulaban contra la misma en el número 4.132 de este diario, nos remite para su publicación el siguiente escrito:

“En el informe pedido por el Excmo. señor Gobernador civil la Empresa declara la imposibilidad de sostener un nivel de presión para alimentar los pisos altos de la población.

Antes de llegar a la situación actual ha puesto repetidas veces en conocimiento de las autoridades locales las ventajas y perjuicios que produciría la suspensión de nuevas instalaciones y siempre se ha ordenado como mal menor en atención al conflicto social que podía producirse, sobre todo en el ramo de construcción, no llegar a la adopción de dicha medida.

Queda aclarado el por qué seguimos haciendo contratos de suministro.

Respecto al percibo de alquileres por contadores que para nada sirven y fianza metálica como garantía de contratos que la Empresa no puede atender debidamente por causa de fuerza mayor suficientemente ya aclarada en el Reglamento por el que se rige el servicio de distribución de sus aguas y en su artículo 24, párrafo tercero, está previsto el caso actual y siempre que sean menos de diez horas las que en cada día se facilite el agua, los abonados podrán solicitar la suspensión de sus contratos hasta que el servicio se normalice.

Solicitada esta suspensión por el propio interesado podrá conocer prácticamente la Empresa a qué pisos determinados no llega a alcanzar su caudal de agua, muchas veces producido también no sólo por la escasez de presión sino por la defectuosa instalación particular del abonado o propietario de la vivienda.”

X

No nos convence, ni creemos que pueda convencer a nadie la solución que la Empresa de Aguas Potables de Córdoba propone para resolver el sin número de reclamaciones que diariamente se producen por deficiencias en el abastecimiento de los abonados a quienes aquélla viene obligada a servir. Y no nos atrevemos a suponer que tal solución sea una burla por estimar de índole tan grave el problema, que no creemos que nadie—y menos cualquiera de las partes interesadas—pueda tomarlo a chacota.

Proponer que los abonados soporten pacientemente las anomalías en el servicio que normalmente se les debe prestar y que circunstancias ajenas a la Empresa, como ésta indica o imprevisiones de la misma, cual creen los más, hacen que se realice deficientemente y con notorio peligro para la salubridad pública, o que por el contrario que soliciten como graciosa concesión de la Empresa la suspensión del servicio, hasta que se restablezca la normalidad, es sen-

cillamente absurdo e inaceptable. Y lo es así, porque no hay fuerza moral que obligue a aceptar un contrato unilateral donde una de las partes ejercita todos los derechos mientras la otra viene obligada a soportar todos los deberes. Poner a los abonados en la disyuntiva de que acepten mansamente las condiciones establecidas por la Empresa o que renuncien al uso del agua, no debe ni aún imaginarse, no ya proponerlo. El agua no es un artículo de lujo cuyas facilidades de adquisición fija el vendedor caprichosamente. Es un elemento de vitalísima necesidad del que no se puede privar a la colectividad con ningún especioso pretexto. ¿Tolerarían las autoridades que el pan, pongamos por ejemplo, adquiriese un precio tan elevadísimo que solamente fuera asequible su uso a poderosos potentados? ¿Podrían los fabricantes de tal artículo sostener la tesis de que el que lo quiera así que lo comiese y el que nó que lo dejase? Seguramente se produciría una fulminante incautación que dejase a salvo el abastecimiento normal del ciudadano, sin perjuicio de atender las razones que adujese el comerciante para justificar el alza elevadísima del precio.

Idéntico motivo de necesidad ha de forzar a la Empresa en su obligación de cum-

plir los compromisos contraídos. Lo que ocurre es que los mismos elementos cuantitativos de hace varios años, cuando su esfera de acción era más reducida, pretende continuar ejerciendo su monopolio. Si en 1920, pongamos por ejemplo, la dotación de la Empresa era más que suficiente para atender cualquier demanda en toda su amplitud, aún tendría explicación—nunca justificación—la obligación contratada de un mínimo consumo. Pero en 1931, duplicado y quizás triplicado el radio de acción mercantil y estacionario o insuficiente la cantidad de líquido, procede una revisión de las ya arcaicas condiciones y establecer éstas sobre bases justas que conjuntamente beneficien y amparen a la Empresa y al consumidor, pero no que dejen a éste a merced de los caprichos, apetitos o legendarias obstinaciones de aquélla.

Este es uno de nuestros puntos de vista en la campaña del pueblo de Córdoba contra la Empresa de Aguas, campaña en la que no cejaremos hasta lograr satisfacción plena.

EL CALOR Y LOS PURGANTES EL FAMOSO PURGANTE AZUCAR DE FRESAS («SUCRE DE MADUIXES»)

Si se toma en verano con agua fría resulta delicioso; parece un refresco. ¡PROBADO NIÑOS, 20 CTS. :: ADULTOS: 30 CTS.

LA HOSTERÍA

Nota cómica.—¡NO HAY DERECHO! ¡SOCORRO!!



A llamarse miss España todas aspiran.
Y al espejo no se miran,
que las engaña.

Ahora es cosa precisa
defender a la República.
Venga el decreto con prisa.
¡Señores, por la paz pública!

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

El Fiscal general de la República señor Elola envió anoche su dimisión al Gobierno, noticia que no se ha hecho pública hasta hoy

Maura dice que él no tiene ya nada que ver con la derecha liberal

Madrid, 25 (3,15 t.).—El ministro de la Gobernación se muestra indignado por la actitud observada anoche por la Derecha liberal votando en contra del acta de Lugo, no obstante tratarse de personalidades como el Fiscal de la República.

—Yo desde luego—continuó diciendo—ya nada tengo que ver con esa minoría, no solo por lo de anoche, sino por otros actos anteriores. No acata ninguna disciplina política. Me quedo más solo que un hongo

Después manifestó el ministro que el señor Elola había presentado la dimisión de su cargo de Fiscal general de la República.

Lo que dice Besteiro

Madrid, 25 (3,15 t.).—Besteiro cree que en la sesión del lunes pronunciará su discurso al tomar posesión de la presidencia de la Cámara.

Opina que el jefe del Gobierno no debe pronunciar el suyo hasta el martes con objeto de dar margen a otras intervenciones.

Se detiene al comandante Burguete

Madrid, (3,30 t.).—Esta madrugada se encontraba con varios amigos en la terraza de un café de la calle de Alcalá el comandante don Luis Burguete, hijo del general del mismo apellido.

Aquél pronunció frases despectivas para la Guardia civil, y el capitán de este instituto don Carlos Sierrar ordenó su detención.

El comandante Burguete fué conducido a la dirección de Seguridad.

No se aprobó el aumento de los derechos reales

Madrid, 25 (3,30 t.).—El ministro de Hacienda manifestó que en el Consejo de anoche no fué aprobado el aumento de los derechos reales, por considerarlo muy elevado.

Además este recargo significaría unos 66 millones que no se podrían hacer efectivos de momento, ya que la ley concede un plazo de seis meses ampliable a otros seis.

Aparte de este aumento, absorbería en algunos casos la totalidad de las herencias.

Estas observaciones las hizo Prieto a sus compañeros, entendiéndolo que no estimaba aprobar el aumento.

OCASION: Frescos lavables para trajes de caballero a 21, 27, 30, 39, 45 y 50 pesetas el corte con tres metros en EL METRO y sus Sucursales

Los juicios sumarísimos de Sevilla se convirtieron en ordinarios

Madrid, 25 (3,15 t.).—El ministro de la Guerra ha manifestado que conferenció por teléfono con el general Ruiz Trillo.

Los mantenedores de la inquietud de Sevilla—agregó el señor Azaña—eran alrededor de unos 200 individuos, en su mayoría forasteros como se ha podido comprobar por los documentos que llevaban.

Hoy hay bastante tranquilidad, pues incluso la huelga de la Telefónica está en vías de solución.

Han comenzado el trabajo en el puerto y en algunas fábricas y talleres han entrado los obreros.

Hasta tal punto ha reinado la calma que no se ha levantado el estado de guerra, porque aquellas autoridades quieren ampliar la información de los sucesos.

Por cierto que tengo que hacer constar que no ha habido presión para convertir los juicios sumarísimos en ordinarios. Ha sido iniciativa de la autoridad militar, con objeto de ampliar la instrucción de los hechos.

El auditor le comunicó al general Ruiz Trillo y éste a mí, cuando estaba reunido con mis compañeros en Consejo, y al que di cuenta del acuerdo, limitándose a darse por enterados.

Como dato curioso diré que el general Ruiz Trillo comunica que se ha detenido a un individuo al que se le encontraron 8,000 pesetas en un calcetín.

Después el ministro dijo que en Barcelona había tranquilidad, y que en Málaga ha desaparecido la inquietud que se observaba ayer.

Hacia la posible disolución de la derecha liberal

Madrid, 25 (3,15 t.).—Estos días se viene hablando insistentemente de la posible transformación de la Derecha liberal republicana.

Estos rumores, recogidos en los centros políticos tienen su origen en el apartamiento de este partido del señor Alcalá Zamora.

Todavía no está decidido a qué grupos políticos pasarán actualmente la Derecha liberal.

Desde luego, se puede considerar como un hecho la disolución de este partido bajo la denominación que hoy ostenta y la jefatura de Alcalá Zamora.

Periódico denunciado

Madrid, 25 (3,30 t.).—El periódico "La Conquistista del Estado", ha sido denunciado por la autoridad.

Deficiencias en el servicio policiaco de Sevilla

Madrid, 25 (3,30 t.).—En la reunión celebrada anoche por los ministros se dió cuenta de la queja elevada por las autoridades sevillanas por deficiencias en el servicio policiaco de aquella capital, cuya actuación en estos días no ha sido todo lo eficaz que debiera.

En vista de ello, se dispuso que salga para Madrid el jefe Superior de Policía de Sevilla señor Herraiz, el que informará al Gobierno sobre el servicio policiaco.

Centros clausurados

Valencia, 25 (4,15 t.).—El Gobernador ha ordenado la clausura de la Cámara Hotelera, por haberse celebrado en el local una reunión secreta.

También han sido cerrados otros centros.

Los que se reintegran al trabajo

Valencia, 25 (4,15 t.).—En la reunión celebrada por los huelguistas de la Telefónica, a pesar de los discursos para coaccionar se acordó reintegrarse el lunes al trabajo.

Detenciones importantes

Valencia, 25 (4,15 t.).—La policía ha practicado detenciones a las que se atribuye gran importancia, pero sobre las cuales se guarda gran reserva.

Hay tranquilidad absoluta

Barcelona, 25 (4,20 t.).—Reina tranquilidad absoluta.

Esta mañana ingresó en los calabozos de la Comisaría un subdito suizo que derribó a puñetazos a un agente de Vigilancia.

Los diputados catalanes

Barcelona, 25 (4,30 t.).—Esta mañana y procedentes de Madrid han llegado los diputados catalanes.

Huelga de ferroviarios

Barcelona, 25 (4,30 t.).—Se han declarado en huelga los empleados y obreros de los Ferrocarriles económicos de Gerona a Palamos.

Protesta por la represión de Sevilla

Barcelona, 25 (4,15 t.).—El Ayuntamiento de Hospitalet ha acordado protestar de la política de represión del Gobierno en Sevilla.

Los únicos concejales que no votaron fueron los de la Lliga.

OCASION: Vestiditos para niños a 0'75 pesetas. Peleles a 1'10 y calcetines niños, desde 0'20 en EL METRO y sus Sucursales.

Dos nombramientos

Madrid, 25 (4,30 t.).—En la "Gaceta" aparecen hoy los siguientes nombramientos:

Designando delegado general en la Alta Comisaría a don Emilio Zapico, que actualmente es cónsul general en Méjico.

Para sustituirle en aquel cargo se nombra don Teodomiro Aguilar.

Pocas noticias oficiales

Madrid, 25 (5,15 t.).—Con motivo de la festividad del día los ministros no recibieron a los reporteros.

El de Gobernación, por mediación de su secretario, comunicó a los periodistas que la tranquilidad era completa en toda España.

Esta mañana el señor Alcalá Zamora marchó a Miraflores para pasar el día con su familia.

Quedan suprimidas todas las condecoraciones de Estado

Madrid, 25 (5,15 t.).—El señor Lleroux ha suprimido todas las condecoraciones dependientes del ministerio de Estado, excepto la de Isabel la Católica, que se conserva en todas sus categorías.

Las condecoraciones suprimidas son las de Carlos III, María Luisa y Mérito Civil.

En Madrid han sido encarcelados 22 huelguistas de teléfonos

Madrid, 25 (5,15 t.).—El director de Seguridad manifestó hoy que en todas partes aumenta el número de obreros y empleados que solicitan el reingreso en la Compañía de Teléfonos.

Confirmó que había marchado a Sevilla el jefe Superior de Policía para realizar una información.

La reorganización de la policía de Sevilla se hará con personal de otros puntos.

También se instruirá expediente a los culpables.

El señor Galarza manifestó que esta mañana tuvo confidencias de que se preparaba en Madrid un acto de sabotaje análogo al de Barcelona.

Como presuntos complicados en dicho intento fueron detenidos 22 huelguistas de Teléfonos.

También dió cuenta de que ayer le envió al presidente de la Cámara una cartera que fue robada al diputado socialista señor Alonso.

Elola ha dimitido de su cargo de Fiscal general de la República

Madrid, 25 (5,30 t.).—El ministro de Justicia ha marchado al campo con su familia.

Antes de salir, manifestó a los periodistas que anoche en el Consejo fue leída una carta del señor Elola en la que ponía a disposición del Gobierno el cargo de Fiscal general de la República.

Dice que una decisión de esta naturaleza, no creyó oportuno darla a conocer a la Cá-

mara cuando se debatía las elecciones en que él tuvo participación.

El señor de los Ríos dedicó grandes elogios al señor Elola.

Se le preguntó si el Consejo estudia un proyecto de decreto para evitar que, aprovechando la depreciación de nuestra moneda, se pueda adquirir el suelo de España por sociedades extranjeras.

Contestó que éste será objeto de estudio, y que se dictarán medidas de carácter legislativo en favor de los intereses nacionales.

Solemnidad religiosa

Madrid, 25 (5,30 t.).—Costeada por un antiguo oficial del arma de Caballería se ha celebrado esta mañana en la Iglesia de la Milgrosa una función en honor del Apóstol Santiago.

Asistieron algunos generales, jefes y oficiales.

La función no tuvo carácter oficial, ya que se han suprimido todos los patronos de los Cuerpos.

Noticias de Barcelona

Barcelona, 25 (6,15 t.).—El día de hoy transcurre con tranquilidad, pues no se han registrado incidentes.

Con motivo de la festividad del día no hubo centros oficiales.

El juzgado del Norte ha tomado declaración al agente Aguado herido en el tiroteo de la calle Mercado.

Se ha dictado auto de prisión sin fianza contra Francisco Morales y dos más.

En Constantina y otros pueblos se registran colisiones sangrientas

Sevilla, 25 (4,15 t.).—En Constantina la huelga revolucionaria que se preparaba, lamés.

En el lugar de Travieso, los guardias sorprendieron a unos patronos que eran amenazados de muerte por los revoltosos.

La fuerza disparó contra los obreros matando a uno de ellos e hiriendo a varios.

También se han registrado nuevas colisiones en otros puntos, como en Fuente Nueva, donde los guardias hicieron fuego matando la muerte a un revolucionario e hiriendo a otros.

La situación en Sevilla ha mejorado

Sevilla, 25 (6,30 t.).—El general Ruiz Trillo recibió a los periodistas a primera hora de la tarde.

Les comunicó que esta mañana se habían practicado detenciones de complicados en los sucesos de estos días.

Dedicó grandes elogios a la Guardia civil, guardia de Seguridad y policía, pues parece que estas detenciones tiene importancia y servirán para esclarecer lo ocurrido.

El juzgado militar continúa en sus actuaciones.

Se le preguntó si el procedimiento que se sigue es el ordinario y contestó afirmativamente.

También se le interrogó acerca de la fecha del levantamiento del estado de guerra, y contestó que no se mantendría más tiempo que el preciso.

Comunicó que en la capital había mejorado notablemente la situación y que en los pueblos tampoco se registraron incidentes.

En Herrera han sido detenidos doce individuos.

Esta mañana conferenció con los ministros de la Guerra y Gobernación de la situación de Sevilla.

Por último dijo el general que el mecánico Rada continuaba incomunicado en la cárcel de Sevilla.

Cierre de una fábrica

Barcelona, 25 (6,15 t.).—La fábrica Donnet ha cerrado por falta de pedidos y no serle satisfecha una deuda que tiene con el Estado.

Quedan sin trabajo más de 500 obreros.

Gravísimos sucesos en Chile

Santiago de Chile, 25 (4,30 t.).—Se han desarrollado gravísimos sucesos en esta capital.

Los estudiantes se hicieron fuertes en la Universidad, pero la fuerza pública los desalojó entablándose una verdadera batalla.

Después los escolares desfilaron en manifestación tumultuosa por las calles al grito de ¡Abajo Ibáñez!

En las colisiones han resultado infinidad de víctimas.

La Asociación de Médicos ha acordado la huelga general como protesta por la violenta represión de las autoridades contra los escolares.

La inquietante situación económica en Alemania

Berlin, 25 (4,30 t.).—Se ha suicidado de un tiro en la cabeza el director del antiguo Banco de Veiller.

El Banco de Bremen ha cerrado sus ventanillas y el del Reich ha aumentado el tipo de descuento.

También ha aumentado el tipo en proporción análoga el Banco de Hungría.



ALTO: La casa más surtida y que más barato vende las medias calcetines y camisetitas, es EL METRO o cualquiera de sus tres Sucursales

LA HOSTERÍA

Pida usted
Jabones "Huertas"

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Las huelgas en varios pueblos de la provincia

Alteraciones del orden en Almedinilla

Las noticias oficiales que se tienen del pueblo de Almedinilla acusan alteraciones de orden.

Un fuerte grupo de obreros se constituyó en manifestación, pidiendo fueran expulsados de la aldea el médico, el alcalde y el secretario de la misma.

Acudieron fuerzas de la guardia civil que consiguieron restablecer el orden y disolver a los manifestantes.

No hubo que lamentar desgracias, pues el hecho de disolver a los manifestantes se llevó a cabo sin violencia.

Se han concentrado en aquella aldea varias parejas de guardia civil de Priego.

El alcalde ha ordenado la clausura del centro socialista. El presidente de esta entidad ha teleografiado al Gobernador protestando de semejante disposición.

El gobernador ha dispuesto la marcha a dicho pueblo de un delegado gubernativo.

La huelga general en Cabra

En Cabra se ha recrudecido la crisis obrera en términos notables.

El representante de la agrupación socialista y centro "La fraternidad" han anunciado que de no tener resultado positivo las negociaciones de conciliación y arbitraje, que lleva a cabo la Hermandad de Labradores, a partir del lunes próximo el paro será completo en la población.

El alcalde de Cabra ha comunicado estos hechos al Gobernador civil, quien ha dispuesto marche a dicho pueblo un Delegado.

La situación en Rute

Con motivo de haberse conseguido por la autoridad municipal la concesión por los propietarios de un anticipo reintegrable, la crisis de trabajo en este pueblo ha entrado en franco período de solución.

Huelgas resueltas

Los obreros de las minas de "El Soldado" han entrado al trabajo.

Reina en esta cuenca minera tranquilidad.

También en Monturque ha terminado la huelga general, siendo la normalidad absoluta.

Conflicto en Peñarroya

Al pagar en la fábrica de tegidos la liquidación del mes se hizo a las tejedoras con un aumento del 7,50 por 100 y de 12,50 por 100 a las hiladoras, en lugar del veinte, que le habían ofrecido.

Intervino una comisión en la reclamación, pero no hubo acuerdo.

Los obreros abandonaron pacíficamente la fábrica.

El paro afecta a trescientas obreras y treinta obreros.

Por gestiones del Sindicato se cree que el lunes volverán al trabajo, sin perjuicio de presentar el oficio de huelga.

La tranquilidad sin embargo es absoluta.

Ha fallecido el coronel don Luis Viana

Víctima de larga dolencia dejó esta madrugada de existir el pundonoroso militar, don Luis Viana y Riego, que durante muchos años desempeñó distintos empleos en el Regimiento de Infantería, número 2, del que últimamente fué coronel.

El señor Viana hacía un mes había obtenido el retiro, y como se encontraba enfermo estuvo en Madrid, donde fué reconocido por un especialista.

Regresó a Córdoba y ha permanecido en una finca de estas inmediaciones hasta ayer tarde, que en vista del estado de gravedad en que se encontraba fué traído a la capital, falleciendo en la madrugada de hoy.

El señor Viana contaba en ésta con numerosas amistades, a quienes ha causado profundo sentimiento la noticia de su muerte.

Por la casa motuoria están desfilando numerosas personas y los hijos del finado están recibiendo numerosos testimonios de condolencia.

Enviamos nuestro pésame a la familia doliente y de modo particular a nuestro particular amigo, el joven farmacéutico don Luis Viana, hijo del finado.

Plaza de Toros

MAÑANA DOMINGO a las DIEZ Y MEDIA de la noche

Grandioso Espectáculo Mixto de OPERA FLAMENCA y emocionante COMBATE DE LUCHA GRECORROMANA

entre la fiera española.

OCHOA - 115 kilos -

(EL LEON NAVARRO), Y

EDMONDS - 122 kilos -

(ESTRANGULADOR ALEMAN)

En la primera parte tomarán parte los más notables artistas del cante flamenco.

A pesar de los gastos que supone tan selecto y emocionante espectáculo regirán precios populares.

Turbinas de Gran Rendimiento

== MOLINERÍA ==

Lo más moderno y perfecto que se conoce hasta el día.

CONSTRUCTORES:
JOSE PANE S. C.
Almogávars, 181 al 189
BARCELONA



LA POLICIA "TRABAJA"

DESPUES DEL BURRO MUERTO...

Anteanoche se tuvo noticia en Córdoba, por una confidencia, de que desde hacía dos días se paraba a la puerta del Centro Comunista de la plaza de España un automóvil misterioso con la matrícula tapada.

Esa misma noche, noticioso de ello el Gobernador, dió órdenes para que se vigilara debidamente aquel lugar.

No quisimos, para no entorpecer la acción policiaca, dar cuenta de este asunto, aunque se nos pasaron las grandes ganas, ya que pudimos comprobar que la vigilancia con torpeza incomprensible, naturalmente, habían de llamar la atención y ahuyentar de aquellos lugares a cualquier sospechoso.

Ello tuvo inmediata consecuencia, pues ni el coche, ni sus ocupantes, aparecieron otra vez por la mencionada plaza.

Tenemos entendido que en la confidencia se señalaba a una persona conocedora de la matrícula del coche en cuestión. Por ello se ha venido en conocimiento del número del auto mencionado, de la matrícula de Sevilla, que prestaba servicio hacía tiempo en Córdoba.

El conductor de este vehículo, detenido luego, ha declarado que llevó en varias ocasiones a dos alemanes, vestidos con elegancia, al centro comunista, donde permanecían unos momentos. Ha confirmado el chófer que sus misteriosos viajeros marcharon ayer a Madrid en el rápido.

¿Pero será esto cierto, decimos nosotros?

Es decir, que los viajeros sospechosos han permanecido más de tres en Córdoba, solucionando tranquilamente sus asuntos, sean de la índole que sean, y a la policía no se le ha ocurrido intervenir hasta que los extranjeros pusieron pies en polvorosa, hacia Madrid o hacia cualquier otro punto más o menos lejano.

No somos atacantes por sistema. En diversas ocasiones, silenciamos deficiencias del cuerpo policial de Córdoba, apuntadas en otros colegas, pero ya no podemos callar.

Como el señor Maura, entendemos que en la policía hay que introducir grandes modificaciones, y, sobre todo, en esta de Córdoba, que no pasa de ser un organismo burocrático, más; sin eficacia en la calle y la mayoría de cuyas actuaciones podían clasificarse bajo un título genérico: "palos de ciego".

VIAJEROS

El diputado señor Vaquero y el presidente de la Diputación señor Guerra regresan de Madrid

En el expreso de Madrid llegaron esta mañana el diputado a Cortes don Eloy Vaquero Cantillo, y el presidente de la Diputación don José Guerra Lozano, queridos amigos nuestros.

A la estación acudieron a recibirlos numerosas personas.

El señor Vaquero permanecerá entre nosotros hasta el lunes.

Este día regresará a Madrid para continuar asistiendo a las sesiones de Cortes.

También el martes concurrirá en Madrid a la reunión de la minoría radical parlamentaria que preside el señor Lerroux.

La Guardia civil detiene por sospechosa a una joven alemana

Actitud sospechosa

Con motivo de las circunstancias actuales, los servicios de la Guardia civil han sido intensificados en grado sumo, especialmente en las carreteras.

Una pareja del benemérito Instituto encontró en la carretera general de Madrid a Cádiz, cerca de Pedro Abad a una joven rubia, de aspecto no vulgar, destocada y vestida con cierto descuido que llevaba de su mano derecha un pequeño maletín.

La citada joven fué interrogada por la guardia civil, respecto a su procedencia y demás circunstancias que identificaran su personalidad. A las preguntas de los guardias, respondió en castellano con marcado acento extranjero y les mostró una documentación expedida en Madrid, que la acreditaba como súbdita alemana.

La Guardia civil en virtud de las órdenes concretas que tiene recibidas en estos momentos de anormal situación, dió cuenta telegráficamente al Gobernador civil de la provincia y este ordenó el inmediato traslado de la detenida a Córdoba.

Un interrogatorio del que nada se saca en claro.

En la madrugada última fué traída la alemana a Córdoba y entregada a la disposición del Gobernador en la Comisaría de Vigilancia.

La detenida mostrábase, en extremo, desconfiada, por lo que contestaba evasivamente a cuantas preguntas se le hacían.

Hoy por la mañana fué llevada a presencia del comisario jefe don Bernardino del Vado y la sometió a un estrecho interrogatorio, cuyo resultado, no han sido todo lo halagüeños posibles.

La joven, según nuestras noticias, manifestó que tiene 21 años, y hace cuatro años salió de su país natal obligadamente, puesto que su padre y una hermana suya la maltrataban con frecuencia y le hacían la vida imposible.

En cierta ocasión, el poco cariño de su padre fué la causa de que la recluyeran en una casa de salud, pretextando una enfermedad mental que nunca existió.

Salió del manicomio y entonces su progenitor la expulsó de su casa y para deshacerse de ella la envió al extranjero, viniendo a España.

En nuestro país lleva cuatro años, viviendo de una manera extraña. Merced a una educación esmerada tiene cierto dominio de las Bellas Artes, y dibuja perfectamente pero no se lucra con su trabajo.

Lleva una vida bohemia y rara; vagando de pueblo en pueblo o capital, casi siempre y con preferencia por el campo o alrededor de las villas; jamás sin desprenderse de su diminuto maletín y siempre viviendo de la caridad de los demás, que ella jamás implora.

Parece que manifestó al comisario que recientemente realizó un viaje en automóvil hasta la frontera francesa y desde Irún a Hendaya un amigo le pagó el billete de ferrocarril. Poco después, siguió su viaje a Alemania para ver a su padre y conseguido su objeto, regresó a España por el

encanto y atracción que ejerce sobre ella este país de privilegio.

Esta declaración no satisfizo al comisario, como es natural, por lo que trató de ahondar más sin resultado alguno; un mutismo absoluto, protestas de que ella no era lo que se figuraban y lágrimas de vez en cuando, eso era todo, pero no explicaba de una manera clara y categórica el por



qué de su estancia en nuestra provincia de manera anómala.

Dada la actitud sospechosa de la detenida se dispuso que fuera fichada para ver si podían lograr algunos antecedentes acerca de dicha joven.

Conducida al gabinete de identificación, notóse un cambio radicalísimo en su manera de ser, oponiendo gran resistencia a que se obtuvieran sus impresiones digitales y su fotografía.

Después de aguda crisis nerviosa y de mucho lloriquear manifestó que sentía horror por la ficha, pues ya había estado presa en Sevilla y en Madrid y lamentaba que su detención llegara a oídos de su familia, que toda ella era muy honorable.

Manifestó llamarse Margarita Stein, na-

cida en el año de 1910 en un pueblecito de la provincia de Bayern (Baviera).

Después de reiteradas súplicas consintió en ser fichada, no sin gran repugnancia, pero siempre que se hacía una pregunta que significara una indagatoria sobre su persona, correspondía con el silencio más absoluto.

Nuestra impresión

Por las palabras que hemos cruzado con la joven Margarita Stein, sospechamos que no se trata de ningún agente provocador ni mucho menos y si tal vez de una infeliz perturbada, más o menos serena, que viene

en un completo abandono, tanto más lamentable por tratarse de una joven y ser extranjera.

Por humanidad, se deben practicar con urgencia cuantas gestiones sean precisas para identificar su verdadera personalidad y demás detalles de su situación, para que sea entregada a las autoridades de su país y éstas la restituyan al domicilio de sus padres.

Nunca pensaremos, lo que la imaginación de algunos sospecha sin fundamento hasta ahora y es que se trata de un peligroso agente comunista.

Y mientras esto se aclara, esta infeliz mujer permanecerá en la cárcel, sin más amparo ni otra protección que la de sus propias compañeras de infortunio.

Un gran saludo

Saluda usted con más soltura desde que se peina con Fixol y se afeita con Jabón Gal para la barba, porque sabe que su expresión es correcta, y su pelo, indespeinable.

El peine, para peinar bien y dejar el pelo fijo sin empastar ni manchar, necesita

FIXOL

Y la hoja, para afeitar con suavidad y perfección, necesita la espuma persistente y cremosa del

JABÓN GAL

PARA LA BARBA



BARRA

Estuche cartón, 1,25
Estuche metal, 1,50

TIMBRE APARTE

FRASCO
DE FIXOL,
2 PTAS.

TIMBRE APARTE



CONSIDERACIONES**Después de los trágicos sucesos**

Va la serenidad volviendo a los espíritus tras el nerviosismo de estos días, las conciencias ya algo más tranquilas ven la situación más diáfana, sin sentir los estremecimientos del miedo, sin pensar en soluciones extremas y sin considerar que la tragedia va a imperar y la violencia es la única salvación para el caos que algunos espíritus enfermos querían imponer.

Confesemos que pocos, muy pocos vieron la tormenta que sobre España y más que por otra parte, por Andalucía se venía formando.

Un ministro, dos ministros, los señores Fernando de los Ríos y Largo Caballero, declaraban apenas hace un mes, que el sindicalismo apenas si existía. Según ellos, la corriente sindicalista era una entelequia.

Sin embargo, el sindicalismo, las fuerzas anarco-sindicalistas son una realidad.

Una realidad morbosa, una fuerza sin orientación, un disparate o una locura, lo que el lector quiera, pero lo cierto es que existía y que en la primer ocasión—acaso más que por otro motivo, para demostrar su existencia—en la primer oportunidad ha dado claras muestras de que constituye un serio peligro para la paz de la República, si en las alturas del Poder y por sus órganos dirigentes, no se encuentra la fórmula que deshaga los motivos que esas teorías tienen para desarrollarse y prender con llamaradas de fuego y con rugidos de odio, en el corazón de los campesinos y obreros andaluces.

Gobernar es preveer, más en esta ocasión—declarémoslo sinceramente—no se previó lo que fatal e irremisiblemente había de ocurrir.

Confesado el error, vistas sus trágicas y

dolorosas consecuencias, el deber de los gobernantes es evitar que los hechos se repitan.

¿Con medidas de excepción? ¿Con leyes diaconianas? No.

Existen leyes más que suficientes para evitar propagandas absurdas y sistemáticas campañas que sólo tienden a sembrar rencores y alarmas. Hay muchos, muchísimos medios para encauzar las peticiones obreras dentro de los límites justos que la situación de la economía nacional permite.

Basta para ello, energía y tacto político en las autoridades y comprensión en las clases patronales.

En ningún caso ni en ningún momento, la autoridad debe permitir que su prestigio caiga, ni mucho menos servir de juguete a unos y otros.

El hecho de que la República impere, no da derecho a ninguna clase de la sociedad a imponerse a las demás, como en muchos casos hicieron los obreros.

Y el "hecho de fuerza" realizado por la República en Sevilla, no debe tomarse por nadie como "panacea" de las cuestiones sociales y muchísimo menos, pensar que contra las reivindicaciones obreras, el Estado republicano va a tener el muser como solución que ampare el egoísmo patronal.

Equidistantes de los extremismos hoy irrealizables y de los obtusos egoísmos, deben actuar las fuerzas republicanas y los hombres demócratas, sin olvidar nunca, a fe de liberales, que la República española, ni puede ser el "salto en el vacío" al que criminalmente se la pretende arrojar, ni el estatismo social y político en que algunos desean nos quedemos, influenciados quizá, por la dolorosa tragedia de Sevilla.

contrar una razón de lógica que justifique, o por lo menos disculpe su retirada del Municipio. Y no la hallarán porque la vida política es una continua lucha, y los ambientes adversos, si los hubiere, son más favorables y propicios para esa lucha—que es imprescindible a toda minoría política—que quiere tener vida eficiente y justificar su acción y actuación.

Nosotros creemos que los verdaderos motivos de la retirada de esta minoría aún no se han dicho ni se quieren manifestar con sinceridad y con nobleza por parte de los retirados.

Los socialistas que forman una de las minorías de este Ayuntamiento, no se retiraron, no, por nada de lo que dicen; se retiraron porque vieron claramente que la situación económica de nuestro Municipio no es lo halagüeña y fructífera que todos desearíamos que fuere; se retiraron porque no quieren compartir los minutos amargos que esperan a quienes heroicamente van afrontar todas las dificultades sin ocultar el bulto, porque entienden que estos cargos son para desempeñarlos, lo mismo en los ambientes favorables como en los adversos; lo mismo en las situaciones florecientes que en las decadentes. Y como conocen perfectamente la situación a que nos referimos, adelantan sus juicios a las masas que acudían, desconocedoras de los problemas municipales, para ponerse a salvo de posibles contingencias, que, pese a todo, se evitarán poniendo en ello, fe, entusiasmo, cariño y pasión.

A lo que no tendrán derecho los de la retirada, será a quejarse de cuanto suceda, ni a enjuiciar los minutos amargos que ellos no quisieron compartir.

Pero tengan presente que estos minutos pasan, que el dolor pasa, que las amarguras pasan, que, como dijo un célebre filósofo inglés: "Cuando más nos hundamos en la desesperación, más pronto se nos acercará el momento sublime que nos hará dichosos".

...Y por este instante pasa la ciudad, que no olvidará cuando el momento de la felicidad llegue, quiénes fueron los buenos hijos que en los días de tribulación y desconcierto estuvieron con ella, y quiénes la abandonaron.

DE LA VIDA LOCAL**Otras apostillas a la retirada de los socialistas**

En política, las nuevas orientaciones, más que en ninguna otra cosa, han de basarse en el juicio certero del momento psicológico para tomar una decisión y marcarse una línea de conducta.

Los socialistas de Córdoba, al retirarse del Ayuntamiento, además de no tener en cuenta lo que acabamos de manifestar, defraudan a la parte de electores que les dieron sus votos para tener en el Municipio quien les representase con la investidura de concejal, y so pretexto de que no están conformes con el ambiente político que dicen se respira en el Ayuntamiento, si bien no renuncian a las actas porque, desde luego, son cargos irrenunciables, hacen dejación de los derechos ciudadanos a que están obligados, desconociendo torpemente que aún si el falso pretexto que arguyen fuese

cierto, el ambiente es el escultor de nuestro pensamiento, y lo crean siempre los más audaces, los de más solvencia y capacidad política, siendo principal misión de las minorías crear el ambiente que les falta para su desenvolvimiento. Bajo la influencia de un ambiente cariñoso y acogedor, nuestros pensamientos son sencillos, cordiales; bajo un ambiente triste, melancólico, nuestras ideas se orientan hacia el ambiente sembrado de nostalgias; y como la nostalgia es siempre una tenue amargura, cuando un ambiente nos hace recordar, es, casi siempre, para empañar los minutos de ahora con la imagen siempre viva, de los minutos de ayer, minutos que para unos sólo fueron ocho años, pero que a muchos nos parecían ocho siglos...

No, los socialistas no podrán jamás en-

EL GAS

es lo más

**LIMPIO,
COMODO y
ECONÓMICO**

para cocinas, estufas, plancheros, calienta-aguas y todos usos domésticos e industriales.

Instalaciones alquiladas

INDIVIDUALISMO CAMPESINO

LA MAGIA DEL REPARTO

"El Sol", el gran diario madrileño, pone al pie de algunos de sus artículos "Prohibida la reproducción"; el colega hace bien ya que existen muchos periódicos que llenan sus columnas con la colaboración que pagan otros.

LA VOZ, respetuosa con el derecho de propiedad literaria, rompe hoy su criterio de "no apoderarse de lo ajeno contra la voluntad de sus dueños", para honrar sus columnas con un artículo tan interesante como el que antecede, escrito al parecer, mirando a nuestra provincia cuando esta se encontraba en el fragor de la última campaña electoral.

X

Dice así el artículo:

"Los hombres del campo han sufrido una gran perturbación. Para un campesino español, lleno de ideas confusas sobre todas aquellas cosas ajenas a la Naturaleza, los términos República, socialismo, comunismo, sindicalismo... son sinónimos. Todos ellos se reducen a que hay que repartir las tierras. O aún más bien a que en tanto que los actuales propietarios pasan a ser braceros, ellos ascienden a la categoría de propietarios. Sobre todos los impulsos, el irrefrenable de la propiedad: ser propietarios. Los caminos que hay entre las tierras se van haciendo pequeños porque cada colindante les va robando un surco con el credo. A las carteras de uno de estos hombres de pueblo se arrolla una cinta larguísima, porque así piensan que están más seguros los ahorros. La muerte de un animal doméstico constituye para su poseedor una desgracia que le arranca lágrimas. Hay que vivir en los pueblos españoles para conocer el grado de esta apetencia de poseer. La palabra "mío" se pronuncia con admirable claridad; los bolsillos son profundos; los puños se cierran solos, y aun para arrojar la simiente que ha de dar diez por uno se abren con dificultad.

En los pueblos españoles, ninguna idea colectivista puede prender; los mismos Sindicatos han fracasado. Cada cual guarda el secreto de su fortuna, y en los trances apurados, para que nadie se entere, si no puede desenvolverse solo, prefiere acudir al usurero, que les guardará el secreto. Y, sin embargo, en las últimas elecciones los socialistas han hecho bastantes prosélitos en los pueblos. Pero han tenido que valerse de una ficción: han tenido que hablar del reparto de la tierra. He aquí la palabra mágica: reparto. Con ella se violenta todas las voluntades campesinas. ¿Quién habla por estas tierras de socialización? Lo que hay que hacer es repartir.

En esta propaganda absurda han ganado a los socialistas los llamados radicales socialistas. Algunos de éstos preconizaban el reparto, pero no por las buenas, sino por la violencia. El viejo tópico de las hoces para segar gavillas y para segar cabezas, se ha prodigado como metáfora electoral: "Si es preciso, quemad las eras—ha dicho el candidato—. Todo es vuestro." El campesino

se ha llenado de gozo. Muchos de estos propagandistas iban en coalición con otros elementos gubernamentales. No hay, pues, que extrañar la confusión. El ideario de estos hombres era idéntico para el campesino, y como los jefes de los propagandistas estaban en el Gobierno, no podía dudarse de que el reparto se haría por obra y gracia de la "Gaceta". Juego peligroso, sin duda.

Y es que estos campesinos no se satisfacen sino con la idea de poseer. El ideal de su vida es llegar a propietarios. Pocos saben el prestigio que en un pueblo español tiene el Registro de la Propiedad. Los abogados y procuradores medran a la sombra de tales pasiones, y no más por la rama de un árbol que se asoma a una barda se interpone un interdicto. Ahora, en el proyecto de reforma agraria, se vuelve a hablar de reparto. Ya en tonos más elevados, con lenguaje jurídico; pero en el fondo, igual. Porque el campesino, en la palabra reparto, no ve sino la posibilidad de ser propietario. La posibilidad de retener, de registrar, de dotar, de estar, de pleitear... Y más que esto, el derecho de usar y de abusar de lo que es suyo. Los aldeanos más cultos hasta lo saben en latín: "Utendi... et abutendi". El campesino español no se conformará con ninguna fórmula colectivista, por avanzada que sea. Con ello no hace sino seguir la más auténtica tradición española: individualismo. Y dentro de esta tendencia, los más avanzados, anarquismo. De ahí que el partido socialista no retendrá la masa campesina sino a título provisional y en tanto que a ésta la mantenga en el peligroso equivoco del reparto. Después de esta palabra será muy difícil hacerle entender otra.

Los políticos, lo mismo los de este régimen que los del anterior, no se han acercado al campo sino en periodo electoral. Y siempre han prometido más de lo que podían dar. A veces, lo que hoy prometían

entre palmas entusiastas tenían que negarlo mañana a tiros. Hoy el campo español presenta a los ojos de un observador desinteresado una rara inquietud. Nunca ha llegado a un grado tan intenso el forcejeo de la posesión. ¡Qué indiferente el sol sobre las eras a estas contiendas! Los trillos se mueven al trote, en tanto que la tralla traza eses en el aire. Y en torno a esta paz, ¡qué pasiones más enconadas! Alrededor nuestro, tierra, tierra y tierra, en minúsculas parcelas, con esa geometría arbitraria de los mapas, y cada parcela, de un color distinto, para que no pueda confundirse con la colindante. ¡Qué bien se comprende aquí esta instintiva apetencia de propiedad! Aun estos cementerios rurales son breves límites por no malgastar la tierra ni en la muerte.

Para comprender la complejidad del problema agrario español no hay sino caminar por estos pueblos de la meseta central, y caminar despacio, charlando con los campesinos, deteniéndose en las ventas, girando en torno a una de estas plazas llenas de sol, por las que pasean los curas, los boticarios, los médicos, los primeros contribuyentes... En cada pago, el problema es distinto; y el más grave, que esta tierra que todos ambicionan, que todos quieren hacer suya, es pobre, miserable, estéril... Que aun satisfecha la ambición de tener tierra, el propietario sigue pasando fatigas, malviviendo.

Francisco DE COSSIO"

Mecánicos, ferroviarios, impresores, pintores, tintoreros, mecanógrafos, etc., etc.

Usad la pastilla de JABON ESPECIAL práctico y económico, marca TROBAT, que hace desaparecer de la piel totalmente y con rapidez, toda clase de manchas de grasa, anilinas, pinturas, tintas y aceites.

Muy espumoso y suave.

De venta en establecimientos de Comestibles, Droguerías, paqueterías y similares.

R. I.  P. A.

EL SEÑOR

DON LUIS VIANA RIEZGO

CORONEL DE INFANTERÍA

Ha fallecido el día 25 de julio de 1931, confortado con los auxilios espirituales

El Ilmo. señor Comandante Militar; sus desconsolados hijos, don Luis, doña Encarnación, doña Leonor, doña Enriqueta y doña Adela; hermana, Sor Leonor (ausente); hijo político don Antonio Torres García; madre política, doña Elena Cabrera; hermanos políticos, sobrinos, nietos y demás parientes, al participar tan dolorosa pérdida invitan a sus amistades al funeral que por su eterno descanso tendrá lugar el domingo veintiseis a las seis y media de la tarde en la Iglesia de la Trinidad, por cuyo acto piadoso les quedarán reconocidos.

El duelo se recibe y despide en la Iglesia.

UN GUARDA AGREDIDO A PEDRADAS

El agresor se fuga llevándose el rifle del guarda

La guardia civil de Posadas da cuenta de un suceso registrado en la finca "La Atalaya", enclavada en dicho término municipal.

El guarda de la citada finca Zoilo del Pozo Ramírez fué agredido a pedradas por un desconocido.

Una de las piedras alcanzó en la cabeza al guarda, dejándolo lesionado.

El agresor entonces arrebató al guarda su rifle y se dió a la fuga, dejando abandonado un sombrero y una bolsa de pólvora.

Sólo se sabe que el agresor era un muchacho joven, desconociéndose el camino que ha seguido en su fuga.

También se ignoran las causas de la agresión.

La benemérita realiza las oportunas pesquisas para detener al autor de las lesiones que padece el guarda.

NOTAS LOCALES

CONCIERTO EN LA VICTORIA

Obras que ejecutará la Banda Municipal de Música el domingo de diez y media a doce y media de la noche en La Victoria:

1. "La Calesera" pasodoble de los chisperos, Alonso.
2. "Maruxa" prelude del segundo acto, Vives.
3. "Capricho Español", Rimsky-Korsakow. I. Alborada. II. Variaciones. III. Escena y canto gitano. IV. Fandango asturiano.
4. "Célebre Pavana", Lucena.
5. "La Verbena de la Paloma" selección, Bretón.
6. "La Canción del soldado", Serrano.

FARMACIAS DE GUARDIA

Las farmacias de guardia el próximo domingo 26 del actual son las siguientes:

- Don Francisco García Martínez, Rejas de Don Gome, 2.
 Don Luis Marín Fernández, Conde de Gondomar, 2.
 Don Manuel Pineda Sánchez, Maese Luis, núm. 28.
 Don Fernando Cantón Castilla, San Felipe, 3.

Las demás farmacias estarán abiertas de 9 de la mañana a 8 de la noche excepto los domingos que solo funcionarán las de guardia. En estas últimas y después de la hora del cierre sólo se despachará mediante presentación de receta de facultativo.

PETICION DE MANO

Por el industrial de esta plaza don Rafael Ordóñez Barea y señora ha sido pedida la mano a doña Joaquina Meñaca, viuda de don Jacinto Domingo, del comercio de esta localidad, la mano de su bellísima hija Rafaelita Domingo, para el distinguido joven don Joaquín Ordóñez.

El enlace matrimonial ha quedado concertado para fecha próxima.

Entre los novios se han cruzado espléndidos regalos.

LA FESTIVIDAD DEL DIA

NO HUBO OFICINAS

Con motivo de celebrarse hoy la festividad de Santiago no hubo oficinas en los centros oficiales de la capital.

El comercio cerró sus puertas al mediodía.

Por ser día de "viajada" para los campesinos muchos de éstos con sus trajes de "ceremonia" se ven por las calles.

Sin embargo falta este año una nota característica, de gran sabor local; la consabida novillada, con toros muy grandes, muy grandes, y modestos espadas muy valientes.

Y es que aquéllos toreros hay que buscarlos ya con la linterna de Diógenes y la Empresa no se encuentra ni con un foco eléctrico de mil bujías.

CAPÍTULO DE SUCESOS

Grave caída

En su domicilio, calle Guzmanas núm. 7, dió una caída el niño de siete años Francisco Ordóñez Gutiérrez.

Fuó asistido en la casa de socorro, donde los médicos de guardia le apreciaron la fractura supracondilea del codo izquierdo, calificando la lesión de pronóstico grave.

Una vez asistido convenientemente pasó a su domicilio y del hecho es dió cuenta al juzgado.

Una mujer maltratada

Maria Martínez Rodríguez ha denunciado en esta Comisaría de Vigilancia a Carmen Sánchez Triguero, que la maltrató de obra.

La denuncia ha sido trasladada al juzgado.

Partido Republicano Autónomo de Córdoba

COMITÉ LOCAL

Se convoca a los Interventores y Apoderados y a todos aquellos correligionarios que desempeñan o han desempeñado cargos en el Partido, a la reunión que habrá de celebrarse mañana domingo, día 26, a las seis de la tarde, en el Centro Obrero Republicano, calle Barroso, núm. 10

Tribunales

Audiencia

Juicio para el lunes

Ante la sección primera se verá la causa, procedente del juzgado de Córdoba, por el delito de hurto contra Tomás Pérez Zamorano.

Defensor, señor L. de Rozas. Representante, señor Torres.

Escandaloso

Por promover escándalo en el Campo de la Merced fué detenido José Esteban Pantojo, que ingresó en los calabozos de la Comisaría de Vigilancia a disposición del juzgado correspondiente.

Siguen los robos

En plena Avenida de Canalejas se ha cometido ayer un robo. En la casa número 14 han penetrado unos ladrones llevándose numerosas prendas de la propiedad de Pascual Fernández Martínez.

La policía ignora quiénes son los autores del robo aún, apesar de que el desvalijado apuntó la sospecha de que fuera un carretero de la limpieza.

Esperamos que el próximo robo—que no ha de tardar—ya que estos hechos se repiten a diario, tenga nuestra policía un poquitín más de suerte. ¡Que buena falta le hace!

Las enfermedades del

Estómago e Intestinos


dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX.)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.



Francisco Fernández Mureia

ABOGADO

HABILITACIÓN DE CLASES PASIVAS

LA MÁS ANTIGUA Y NUMEROSA DE LA PROVINCIA

CISTER, 3

CÓRDOBA

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 12-16. CORDOBA.—APARTADO NUM. 14
Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

BAQUERA, KUSCHE & MARTÍN, S. A.

AGENTES DE ADUANAS - VAPORES - SEGUROS

“VIAJES BAKUMAR”

Kilométricos - Billetes ferrocarril - Pasajes

Despacho Central de los Ferrocarriles

Facilitaciones y entregas a domicilio - Transportes - Mudanzas

TELÉFONO 2-4-1-4

JESÚS MARÍA, 1.

¡¡ Cronómetros Mecanográficos !!



Únicas de ALTA PRECISION y de ILIMITADA GARANTIA
FACILIDADES DE PAGO

Apartado de Correos 331 - SEVILLA

— Se solicitan agentes —

FENAL

DESINFECTANTE PROPIO PARA GANADERIA

— PRODUCTO ESPAÑOL —

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social: 12.000.000 de pesetas, completamente desembolsado

Fundada en el año 1864.- Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la Vida.- Seguros contra Incendios.- Seguros de Valores.- Seguros contra Accidentes del trabajo y Responsabilidad civil.- Seguros marítimos

Subdirección para Córdoba y su provincia:

Plaza de Cánovas (Esquina a calle Victoriano Rivera)

Edificio propiedad de la Compañía

Carbones minerales y Vegetales

Ajmacenes de S. Rafael

Felipe Carracedo

Reyes Católicos, sin número

Teléfono 2606 CORDOBA

Disfrute de las ventajas del

SOMBRERO DE PAJA, marca

DIEGO RUIZ

EN VERANO * SE * IMPONE

En el Puesto de SANDALIO VIDAL

EN LA PLAZA DE ABASTOS

se vende carne de borrego lechal a 3'20 pesetas y se vende lana.

COMPRAD ÚNICAMENTE



Productos Químicos Hispano Lubszynski
BADALONA

Recomendamos la

Imprenta Comercial

por sus precios económicos

Cuesta de Luján, 5 :-: Córdoba